C. 681. XLIX.
PVA
Castillo, Alfredo Oscar s/ su presentación en autos: "Banco Santander Río S.A. c/ Castillo, Alfredo Oscar s/ ejecutivo".

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, seis de marzo de 2014.-

Autos y Vistos; Considerando:

Que a juicio de esta Corte no se observan los requisitos que, con arreglo a lo dispuesto en el art. 257 bis del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, habilitan la procedencia de la instancia cuya apertura se promueve mediante recurso por salto de instancia.

Por ello, se declara inadmisible el recurso interpuesto. Notifíquese y oportunamente archívese.

ENRIQUE S. PETRACCHI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

E. RAUL ZAFFARONI

JUAN CARLOS MAQUEDA

Recurso extraordinario por salto de instancia interpuesto por **Alfredo Oscar Castillo, por su propio derecho**, con el patrocinio letrado del Dr. **Juan Ciulo.**